



**INFORME PRESUPUESTARIO QUE DA
CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 14, LETRA C, DE LA LEY
N°21.722 DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
AÑO 2025**



Informe de Gestión Presupuestaria Institucional – febrero 2025

En el marco de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos N°21.722, del Sector Público para el año 2025, Artículo 14, letra c que señala:

“Cada ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos institucionales la información relativa al presupuesto asignado por esta ley.

Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y otros mecanismos que permitan comprender, de manera sencilla, la composición del presupuesto y de los distintos elementos que lo integran”

Con relación a lo anterior, la Subsecretaría de la Niñez emite informe correspondiente al cierre contable del mes de febrero del año 2025.

En la siguiente tabla se especifica el presupuesto aprobado por ley, sus modificaciones (si corresponde), el presupuesto vigente, los montos devengados del mes y la ejecución acumulada de ingresos y gastos con los respectivos porcentajes de ejecución de los programas presupuestarios de la Subsecretaría de la Niñez:

Programa presupuestario 01 – Subsecretaría de la Niñez al 28 de febrero de 2025.

Tabla 1. Ejecución de ingresos y gastos

Cifras expresadas en Miles de pesos								
Subtítulo	Concepto Presupuestario	Presupuesto Inicial asignado por ley	Decreto N°29 23/01/2025	Presupuesto Vigente	Devengo del mes	% de Ejecución del mes	Devengo Acumulado	% de Ejecución Acumulada
		3.557.373	-90.025	3.467.348	227.012	7%	581.875	17%
05	Transferencias Corrientes	10	0	10	0	0%	2.380	23800%
08	Otros Ingresos Corrientes	30	0	30	11.160	37200%	11.765	39217%
09	Aporte Fiscal	3.557.323	-90.025	3.467.298	217.340	6%	459.665	13%
12	Recuperación de Préstamos	5	0	5	-1.488	-29760%	108.065	2161300%
15	Saldo Inicial de Caja	5	0	5	0	0%	0	0%
		3.557.373	-90.025	3.467.348	230.460	7%	230.460	7%
21	Gastos en Personal	2.928.090	-58.562	2.869.528	197.377	7%	197.377	7%
22	Bienes y Servicios de Consumo	582.661	-29.133	553.528	26.358	5%	26.358	5%
25	Integros al Fisco	10	0	10	0	0%	0	0%
29	Adquisición de Activos No Financieros	46.602	-2.330	44.272	6.725	15%	6.725	15%
34	Servicio de la Deuda	10	0	10	0	0%	0	0%

Fuente: Datos extraídos de SIGFE.

Gráfico 1: % ejecución de gastos P01 Subsecretaría de la Niñez



Ingresos

En el mes de febrero, la Subsecretaría de la Niñez percibe ingresos por Aporte Fiscal para efectuar el pago de remuneraciones. Además, se contabiliza la recuperación de licencias médicas de FONASA e ISAPRES.

Gastos

En el mes de enero, hubo ejecución en gastos en personal por los sueldos correspondientes a la dotación vigente de la institución.

Se ejecutaron gastos corrientes de bienes y servicios de consumo asociados al fondo global y el uso de impresoras, además de la última cuota por estudios e investigaciones con la Universidad de Chile.

En el subtítulo 29, se devenga el monto correspondiente a la compra de licencias Adobe Pro para funcionarios y funcionarias.

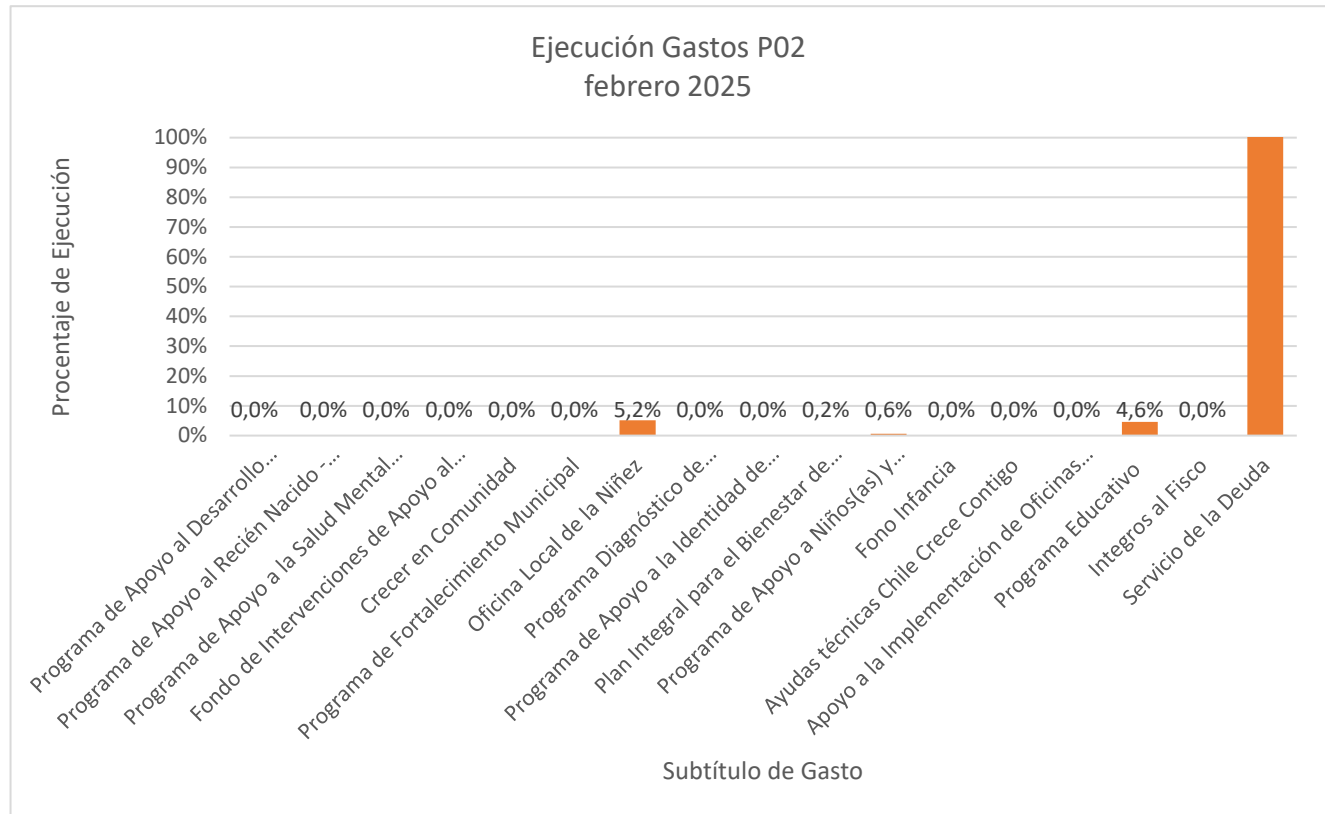
Programa presupuestario 02 – Sistema de Protección Integral a la Infancia al 28 de febrero de 2025.

Tabla 2. Ejecución de ingresos y gastos

Subtítulo	Concepto Presupuestario	Presupuesto Inicial asignado por ley	Presupuesto Vigente	Devengo del mes	% de Ejecución del mes	Devengo Acumulado	% de Ejecución Acumulada
Ingresos		104.453.031	104.453.031	1.358.679	1%	6.910.372	7%
08	Otros Ingresos Corrientes	20	20	50.947	254735%	50.941	254705%
09	Aporte Fiscal	104.453.001	104.453.001	1.307.732	1%	2.178.695	2%
12	Recuperación de Préstamos	5	5	0	0%	4.680.736	93614720%
15	Saldo Inicial de Caja	5	5	0	0%	0	0%
Gastos		104.453.031	104.453.031	1.587.402	2%	6.971.329	7%
24	Transferencias Corrientes	104.453.011	104.453.011	1.587.402	2%	1.706.697	1,63%
2402001	Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial - Ministerio de Salud	24.474.200	24.474.200	0	0%	0	0,00%
2402002	Programa de Apoyo al Recién Nacido - Ministerio de Salud	17.736.069	17.736.069	0	0%	0	0,00%
2402007	Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil	5.466.407	5.466.407	0	0%	0	0,00%
2403001	Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil	3.740.020	3.740.020	0	0%	0	0,00%
2403002	Crecer en Comunidad	2.862.566	2.862.566	0	0%	0	0,00%
2403003	Programa de Fortalecimiento Municipal	962.207	962.207	0	0%	0	0,00%
2403004	Oficina Local de la Niñez	29.598.159	29.598.159	1.526.678	5%	1.526.678	5,16%
2403005	Programa Diagnóstico de Vulnerabilidad en Pre-Escolares	74.653	74.653	0	0%	0	0,00%
2403112	Programa de Apoyo a la Identidad de Género	1.085.709	1.085.709	0	0%	0	0,00%
2403113	Plan Integral para el Bienestar de niños, niñas y adolescentes	6.604.143	6.604.143	8.098	0%	10.126	0,15%
2403986	Programa de Apoyo a Niños(as) y Adolescentes con un Adulto Significativo Privado de Libertad	6.864.959	6.864.959	1.886	0%	43.943	0,64%
2408001	Fono Infancia	240.778	240.778	0	0%	0	0,00%
2408002	Ayudas técnicas Chile Crece Contigo	564.680	564.680	0	0%	0	0,00%
2409001	Apoyo a la Implementación de Oficinas Locales de la Niñez	1.460.884	1.460.884	219	0%	219	0,01%
2409002	Programa Educativo	2.717.577	2.717.577	50.521	2%	125.731	4,63%
25	Integros al Fisco	10	10	0	0%	0	0,00%
34	Servicio de la Deuda	10	10	0	0%	5.264.632	52646320,00%

Fuente: Datos extraídos de SIGFE.

Gráfico 2: % ejecución de gastos P02 Sistema de Protección Integral a la Infancia



Ingresos

En el mes de febrero se perciben ingresos por solicitud de caja programado para el mes.

Gastos

En febrero comenzó la ejecución de convenios de OLN de los ciclos 1,2,3 y 4 a distintos municipios del país y también en la línea de implementación de estas por servicios profesionales.

Hubo además ejecución en el Plan Integral para el Bienestar de NNA y Apoyo a Niños(as) y Adolescentes por pago de honorarios y adquisición de material metodológico. En el Programa de Apoyo a Niños(as) y Adolescentes con u Adulto Significativo Privado de Libertad se ejecuto sólo el honorario contratado por esa línea.

En el Programa Educativo se ejecutan cuotas del Operador Logístico y adquisición de cuadernos metodológicos.

Glosario:

- **Presupuesto Vigente:** es el presupuesto anual fijado por ley más las modificaciones decretadas durante el año en curso.
- **Devengo:** son los montos de gasto e ingresos registrados, antes de que se produzca el flujo efectivo monetario o financiero correspondiente.
- **Ingresos Corrientes:** son aquellos ingresos que se generan por conceptos distintos a las operaciones habituales de la institución
- **Aporte Fiscal:** son aquellos recursos complementarios que otorga el Estado a través de la Ley de Presupuestos y sus modificaciones, destinado al financiamiento de gastos de la Institución.
- **Saldo Inicial de Caja:** son las disponibilidades netas que tiene la institución en su cuenta corriente, efectivo, entre otros.
- **Transferencias Corrientes:** comprende los gastos correspondientes a la oferta programática de la Subsecretaría, la ejecución de la Ley N°21.430.
- **Integros al Fisco:** comprende a los pagos a la Tesorería Fiscal. Incluye las entregas, que de acuerdo con los artículos 29 y 29 bis del D.L N°1.263 de 1975, deban ingresarse a rentas generales de la Nación.
- **Adquisiciones Activos no Financieros:** son los gastos para formación de capital y compra de activos físicos, entre ellos tales como; vehículos, mobiliario, máquinas, equipos y programas informáticos, y otros activos no financieros.
- **Servicio de la Deuda:** comprende aquellos compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del ejercicio presupuestario, en conformidad a lo dispuesto en los artículos N°12 y N°19 del D.L. N°1.263 de 1975.